

INFORME DEFENSOR DEL PROFESOR EN CASTILLA LA MANCHA CURSO 2022/2023

El Defensor del Profesor, es un recurso exclusivo del sindicato ANPE, que ofrece un servicio de atención inmediata y gratuita para todo el profesorado víctima de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas.

En Castilla la Mancha, durante el pasado curso escolar 2022-2023, desde las cinco provincias, se han atendido un total de 80 casos. Se mantiene el número de casos atendidos, pero aumenta la complejidad de los mismos, en los cuales confluyen factores de diversa índole entre los que se encuentran (estado anímico, burnout o síndrome del profesor quemado, carga burocrática, carga lectiva, ratios elevadas, alumnado con necesidades educativas especiales, incertidumbre hacia el futuro profesional de los docentes interinos,...). Todos estos factores, hacen que resulte muy complicada la resolución de los problemas, debido a que los docentes se ven sobrepasados por las situaciones que se presentan en los centros educativos.

En este recurso se garantiza el anonimato y en él, se da una primera toma de contacto con un asesoramiento general de las distintas problemáticas que se pueden haber dado, al igual que un apoyo psicológico.

En líneas generales, el profesorado suele sentirse indefenso e incapaz de enfrentarse a la situación que está viviendo. Tras esa primera toma de contacto, se les ofrece la ayuda necesaria en cada caso y se asesora de los pasos a seguir, poniendo a su disposición el asesoramiento jurídico en los casos necesarios.

El Defensor del profesor, es un recurso exclusivo del Sindicato Anpe, que ofrece un servicio de atención inmediata y gratuita para docentes víctimas de situaciones de conflictividad y violencia en las aulas.

CASOS ATENDIDOS CURSO 2022-2023:

Por provincias:

- Albacete: 21%. (17 casos).
- Ciudad Real: 11%. (10 casos).
- Cuenca: 10%. (8 casos).
- Guadalajara: 14%. (11 casos).
- Toledo: 44% (34 casos)

ANPE, El Sindicato de Docentes de la Enseñanza Pública

www.anpecastillalamancha.es

Por niveles:

- Infantil: 8%
- Primaria: 41%
- Secundaria y Bachillerato: 41%
- Otras: 10%

COMPARATIVA CURSO 2022-23 Y CURSO 2021-22:

	CURSO 2022-2023	CURSO 2021-2022	
ALBACETE	21% (17 CASOS)	18% (14 CASOS)	+3
CIUDAD REAL	11% (10 CASOS)	14% (11 CASOS)	-3
CUENCA	10% (8 CASOS)	10% (8 CASOS)	=
GUADALAJARA	14% (11 CASOS)	10% (8 CASOS)	+3
TOLEDO	44% (34 CASOS)	49% (39 CASOS)	-5
TOTAL	80	79	=

En el nivel de la educación Secundaria-Bachillerato se ha producido el aumento más significativo ya que se ha pasado de un 35% a un 41%.

En este aumento de casos en los niveles superiores se ven como principales consecuencias; la pandemia, la utilización de las redes sociales de forma permanente e inadecuada, la forma de relacionarse en la sociedad, las demandas del alumnado actual, el exceso de burocracia, los continuos cambios normativos, la crispación social, en general, se reflejan en el contexto educativo y consecuencia de ello es el aumento de problemas de convivencia principalmente en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato, relacionado a su vez con el deterioro emocional de la comunidad educativa.

En cuanto a los descensos, se han producido en las etapas de infantil, con un descenso a penas significativo, ya que se ha pasado de un 9% a un 8%. Al igual que ha ocurrido en Otras Enseñanzas, donde el descenso también ha sido de un 1%.

El mayor descenso se ha dado en la etapa de Educación primaria, donde se ha bajado un 5%, ya que los casos han pasado de un 46% al 41%.

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS ALUMNOS

- Problemas para dar clase: 22 (28%)
- Agresión de Alumnos a profesores: 13 (16%)
- Faltas de respeto: 17 (21 %)
- Acoso y amenazas: 10 (13 %)
- Cyberbullying: 3 (4 %)
- Daños propiedad Profesores: 3 (4%)
- Falsas acusaciones: 1 (1%)

Los problemas para dar clase, el acoso y las amenazas, los daños a la propiedad de los docentes han descendido. Destacar el indicador del acoso y amenazas, que ha descendido un 23%.

Por otro lado, el Cyberbullying se ha mantenido estable con un 4% de los casos.

Y en cuanto a las agresiones de alumnos a profesores y las faltas de respeto han aumentado en un 5% y un 7% respectivamente.

A la hora de analizar los datos debemos tener en cuenta que el alumnado sigue arrastrando los efectos de la pandemia ya que numerosos estudios alertan del aumento de problemas relacionados con la salud mental. Estos problemas derivan en conductas inadecuadas en el centro escolar, afectando tanto al profesorado como a los compañeros; es decir, al funcionamiento de la vida del centro en general.

En los casos atendidos se ha detectado, que a pesar de que las normas de convivencia de los centros y los reglamentos de régimen interior están cada vez más claros, éstos no se aplican o se aplican de manera flexible, lo que lleva a situaciones de conflicto.

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS PADRES

- Ciberacoso a profesores: 1(1%)
- Agresión física al profesorado: 5 (6%)
- Acoso: 18 (23%)
- Denuncias en el Centro/ Inspección: 16 (20%)
- Faltas de respeto: 22 (28%)
- Presión para modificar notas: 4 (5%)
- Falsas acusaciones: 18 (23%)

ANPE, El Sindicato de Docentes de la Enseñanza Pública

www.anpecastillalamancha.es

Han aumentado algunos indicadores como el del acoso con un 4%, las denuncias en el centro / inspección 4%, las faltas de respeto con un 2% o la presión para modificar las notas aumentando en un 4%.

Por el contrario, el resto de indicadores han descendido, reflejándose el descenso de la siguiente manera; el ciberacoso ha pasado de un 8% consecuencia de la pandemia, al 1%, la agresión se ha reducido en un 5% pasando del 11% al 6%. Al igual que ha ocurrido con las falsas acusaciones que han descendido en un 3% de los casos pasando de un 26% a un 23%.

El perfil de estos padres suele coincidir, padres que sólo escuchan la versión que les cuenta su hijo/a (“mi hijo nunca miente”, “ mi hijo nunca hace eso”), ya que son padres muy protectores, que no quieren escuchar la versión que se da de sus hijos, no aceptan la realidad y justifican cualquier actitud de sus hijos en detrimento del profesorado. Suelen ser padres que no sólo desconfían en el profesorado, sino que también cuestionan su profesionalidad, aprovechando cualquier medio de difusión para poner en duda de manera pública la profesionalidad de los docentes.

Con el fin de evitar y reducir estas conductas de una parte de los progenitores, ANPE pone en marcha año tras año, la campaña **“sobre el buen uso del móvil y las redes sociales en los centros educativos”**.

PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL ENTORNO LABORAL

- Problemas con la Administración: 19 (24%)
- Otros: 4 (5%)

En cuanto a los problemas con la administración, el crecimiento sigue en aumento, ya que en el último curso la línea ascendente ha seguido creciendo pasando de 15 a 19 casos, lo que se traduce en un aumento del 5%, ya que se ha pasado de un 19% a un 24%.

En los casos atendidos el 24% transmite que no se siente respaldado ni valorado por la administración, ya que muchos de los docentes que se ponen en contacto con el servicio se sienten indefensos ante problemas o ataques del alumnado y su familia.

Cuando el profesorado vive situaciones de conflicto, es imprescindible contrastar la información antes de culpabilizarlo, ya que es fundamental el apoyo del equipo directivo del centro, y del resto de la comunidad educativa.

En cuanto a otros problemas, éstos han descendido de un 11% a un 5%.

PROPUESTAS DE MEJORA

REGULACIÓN:

- Revitalización y dinamización del **Observatorio de la Convivencia Escolar** de CLM.
- Replanteamiento, revisión y revitalización de la **Unidad de Atención al Profesorado**.
- Revisión, modificación y actualización del Decreto de Convivencia de 2008 de CLM.
- Actualización normativa que incluya una regulación básica del uso móviles en las aulas, que permita a los centros educativos autonomía en la toma de decisiones,
- Iniciar el Plan de Reducción de Burocracia.
- Inclusión en la Ley de Autoridad:
 - Obligatoriedad de la JCCM de **personarse como acusación particular ante casos de agresiones a docentes**.
 - **Seguro de cobertura de daños materiales** y personales derivados de la labor docente.
 - **Protección y presunción de veracidad ante las decisiones pedagógicas, principalmente en la evaluación.**

PREVENCIÓN:

- **Campañas de sensibilización y protocolo de actuación** frente a los distintos tipos de violencia y acoso a los docentes.
- **Dignificación de la figura del docente.**
- **Reducción de la burocracia.**
- Regulación de la normativa específica para el **Teletrabajo** docente y la protección de datos.
- Un plan específico de **formación del profesorado** para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.

- **Programas de prevención de acoso escolar** que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas y un plan de detección precoz de los problemas de convivencia en los centros educativos.
- **Reconocimiento de la ansiedad, la depresión y el estrés como enfermedades profesionales** de los docentes de carácter psicosocial siempre que se deriven de situaciones de acoso, considerando estas situaciones como accidentes laborales.

INTERVENCIÓN Y RECURSOS:

- **Plan de acompañamiento psicológico** para el profesorado.
- **Programas de intervención/ educación** con agresores, víctimas y espectadores.
- Puesta en marcha y recuperación de las **aulas de convivencia** en los centros que lo requieran.
- **Más especialistas** en los centros (Orientadores, PTSC,...), que trabajen mano a mano con toda la comunidad.
- **Crear la figura del Psicólogo Clínico, para aquellos centros educativos que lo demanden.**

Destacamos:

- Se sigue manteniendo, aunque en bajo porcentaje, las faltas de respeto y las agresiones, incremento de denuncias falsas con gran indefensión y falta de apoyo de la administración. Se reducen las de padres y madres; y se incrementan las del alumnado.
- Mal uso de los grupos de WhatsApp y también de redes sociales
- Nos alertan desde los centros educativos sobre el mal uso del móvil en los institutos: No solo perjudica al rendimiento sino que incrementa exponencialmente la conflictividad y el acoso escolar

ANPE pide a la sociedad:

- Tolerancia Cero a cualquier tipo de violencia en las aulas.
- Colaboración de padres, madres y comunidad educativa para activar los protocolos y denunciar cualquier acto de acoso o violencia escolar.
- Respeto por la labor del profesorado.
- Buen uso del Whatsapp y redes sociales.
- Utilizar los cauces establecidos en los centros para comunicarse con los docentes.

ANPE, El Sindicato de Docentes de la Enseñanza Pública

www.anpecastillalamancha.es

ANPE pide al profesorado:

- Animamos a denunciar cualquier situación de acoso, violencia o agresiones físicas o verbales en las aulas..
- Son muchos los casos que no ven la luz por miedo, falta de apoyo o vergüenza a denunciar.
- No están solos. ANPE les acompañara durante todo el proceso.

ANPE va a estar al lado del profesorado y no dejará impune cualquier tipo de violencia, acoso o amenazas hacia los docentes, ni denuncias falsas que empañen la dignidad de los compañeros y compañeras.